

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en el pueblo de Atacomulco

11 January 1856

Atacomulco, Estado de México

Content:

Acta firmada en el pueblo de Atacomulco, 11 de enero de 1856

En el pueblo de Atacomulco, a once de enero de mil ochocientos cincuenta y seis; reunidos en la sala capitular, los individuos del ilustre ayuntamiento, juez conciliador y algunos vecinos principales, dio cuenta el señor presidente con un oficio dirigido por el señor secretario de gobierno del estado, en el cual previene se reúna el vecindario, para que manifieste franca y libremente su opinión sobre la política actual. Enterados, tanto las autoridades como los vecinos, manifestaron de conformidad que están adictos al actual orden de las cosas y al gobierno que nos rige, puesto que disfrutan de la seguridad de sus personas e intereses, pues este pueblo ha sido siempre quieto y deseoso de conservar la paz y el buen orden. Así lo manifestaron libremente y en testimonio de ello firmaron la presente acta hoy día de la fecha, menos el señor síndico, por hallarse ausente con licencia.

Vicente Guerrero, presidente

Vicente Reyes, juez conciliador

José Vicente Monroy, regidor decano

Rafael Flores, regidor

Ventura Monroy, regidor

Mariano Medrano, regidor

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1449>